Ahora ELL PUEBL



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024 • AÑO 3 • Nº 1.025 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 28 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EN EL MARCO DEL CONVENIO CON EL SECTOR

Gobierno y empresarios acuerdan 10 medidas para dar solución a la escasez de dólares e impulsar el sector productivo

- ✓ La liberación de exportaciones con agilización de trámites es una de las principales acciones.
- ✓ También se acordó la emisión de bonos del Banco Central de Bolivia en dólares.
- Se determinó la promoción de la inversión privada en plantas de biodiésel.
- Se fomentará el financiamiento para mejorar el rendimiento del sector agrícola.



Bajo la atenta mirada de la CIDH hoy se da el primer paso para la renovación judicial Amdecruz acuerda incorporar el control social para combatir el desvío de combustibles





P.5

Lucho asegura que continuará trabajando con y por el pueblo pese a los intentos de boicotear la economía

CEMIN. DE DI

P.3



Política



• Ahora El Pueblo

A partir de hoy martes se inicia la recepción de los documentos de los postulantes a magistrados y consejeros rumbo a las elecciones judiciales, informó el presidente de la Cámara de Diputados, Juan José Jáuregui.

La convocatoria establece que la presentación de postulaciones se iniciará el día martes 20 de febrero de 08.30 a 12.00 y de 14.30 a 18.00 de lunes a viernes, y de 08.00 a 12.00 sábado, domingo o feriado, en oficinas de la Comisión Mixta, en el antiguo hemiciclo.

"Se registrará a todos los postulantes que, a horas 12.00 del domingo 10 de marzo, último día de presentación de postulaciones, se encuentren en instalaciones de las Comisiones Mixtas encargadas de los procesos de preselección", señala el documento.

Vencido el plazo de 20 días y registradas todas las postulaciones, las presidencias de la Comisión Mixta del Senado y Diputados redactarán el acta de cierre del libro en presencia de notaría de fe pública, señalando la cantidad de postulantes registrados.

La convocatoria exige el cumplimiento de seis requisi-

SE INICIA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS POSTULANTES

Bajo la atenta mirada de la CIDH hoy se da el primer paso para la renovación judicial

La Asamblea, de acuerdo con la CIDH, debe tomar en cuenta que los procesos de nombramiento y selección de magistraturas revisten una importancia fundamental para asegurar la independencia de los órganos judiciales.

tos comunes: tener nacionalidad boliviana, haber cumplido los deberes militares, en el caso de los varones; no tener pliego de cargo ejecutoriado pendiente de cumplimiento.

Además no tener sentencia condenatoria ejecutoriada pendiente de cumplimiento en materia penal, no contar con antecedentes de violencia familiar, que tenga sentencia ejecutoriada con calidad de cosa juzgada y estar inscrito en el padrón electoral.

La Asamblea Legislativa tiene un plazo de 80 días para registrar y preseleccionar a los aspirantes.

La norma, promulgada el 6 de febrero, prevé un total de 230 días calendario para conocer a los nuevos magistrados y consejeros.

CIDH

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos

(CIDH) reiteró a principios de este mes desde su sede, en Washington, capital de Estados Unidos, su llamado al Estado boliviano, "en particular a la Asamblea Legislativa Plurinacional", para que, en cumplimiento de su mandato, convoque y garantice las elecciones judiciales.

En esta tarea, señaló el organismo en un comunicado público, la Asamblea debe tomar en cuenta que los procesos de nombramiento y selección de magistraturas revisten una importancia fundamental para asegurar la independencia, imparcialidad, eficacia de los órganos judiciales.

TRANSPARENCIA

"Los procedimientos deben cumplir con requisitos básicos como la difusión previa de las convocatorias, plazos y procedimientos; la garantía de acceso igualitario e incluyente de todas las personas candidatas; la calificación con base en mérito y capacidades profesionales; así como participación de la sociedad civil para un efectivo control social", precisa el documento.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El organismo hizo la invocación en un comunicado emitido, junto con la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE), ante las protestas en Bolivia que se instalaron el lunes 22 de enero y que afectaron, en dos semanas de la extrema medida, a cuatro departamentos, provocando ocho fallecidos en diferentes circunstancias y pérdidas económicas superiores a \$us 1.000 millones.

66

La CIDH reitera su llamado al Estado, en particular a la ALP para que, en cumplimiento de su mandato, convoque y garantice las elecciones judiciales".

.....

CIDH

Comunicado Oficial

Ahora EL PUEBL

Política



El Presidente y los agricultores paceños disfrutan de la gastronomía andina.

3

Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce aseguró ayer que, a pesar de los intentos de boicotear la economía boliviana, su administración socialista continúa trabajando con el pueblo y atiende sus demandas.

El mandatario escribió en sus redes sociales, luego de recibir la visita de autoridades y representantes de la provincia Villarroel del departamento de La Paz, en la Casa Grande del Pueblo, sede de la presidencia del Estado, que su Gobierno trabaja con y por el pueblo, y extrema esfuerzos para atender las demandas regionales.

"Iniciamos la semana con una importante reunión en Casa Grande del Pueblo, junto a nuestras hermanas y hermanos de la provincia Gualberto Villarroel de #LaPaz. Pese a los intentos de boicotear la economía boliviana desde distintos frentes, nosotros seguimos trabajando con y por nuestro pueblo, y extremando esfuerzos para atender las demandas de nuestras regiones", escribió el Jefe de Estado en X.

El mandatario anunció que el Gobierno ejecutará proyectos de educación, integración y riego para el desarrollo de esta provincia.

EL EJECUTIVO TRABAJA EN FAVOR DE LAS REGIONES

Presidente afirma que Gobierno y pueblo están unidos contra el boicot económico

En el Legislativo está pendiente de tratamiento y su aprobación un monto acumulado de \$us 825 millones en nueve proyectos de ley.

El presidente Arce rodeado de agricultores de la provincia Villarroel.



"Vamos a ejecutar proyectos en educación, integración y, sobre todo, en riego para garantizar el agua y la producción en esta importante región paceña", posteó Arce.

La provincia Villarroel tiene como principales actividades económicas la ganadería, con la crianza de camélidos, alpacas, llamas y vicuñas; la producción lechera y el cultivo de la quinua y la cebada.

ALP

El Ejecutivo denunció en reiteradas oportunidades el "boicot económico" gestado desde la Asamblea Legislativa que no aprueba créditos ni proyectos de inversión.

En el Legislativo, llave constitucional para autorizar los créditos acordados por el Ejecutivo, se encuentra un monto acumulado de \$us 825 millones pendientes de tratamiento y aprobación.



Pese a los intentos de boicotear la economía boliviana desde distintos frentes, nosotros seguimos trabajando con y por nuestro pueblo".

.....

Luis Arce

Presidente de Bolivia

EL PUEBL

Política

Ahora El Pueblo

Bolivia asumió ayer la presidencia pro témpore de la Plataforma Regional de Lucha Contra la Trata y Tráfico Ilícito de Migrantes, con la misión de consolidar la entidad y articular el trabajo de los 10 países parte, para combatir este ilícito de carácter global.

El cargo lo asumió el ministro de Justicia, Iván Lima, durante un acto en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que contó con la presencia de la canciller Celinda Sosa, la jefa de la oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Argentina, Gabriela Fernández, y el director operativo del Comité de Lucha Contra la Trata, Gustavo Vera.

Luego de agradecer el respaldo de las demás naciones para que Bolivia lidere la plataforma, la ministra Sosa indicó que desde la presidencia se trabajará de forma conjunta y efectiva para luchar contra la trata de personas.

"Tengan la certeza de que trabajaremos de forma conjunta para luchar de forma efectiva contra estas acciones ilícitas", aseguró.

Parafraseando al presidente Luis Arce, advirtió de que si la región no se une "será complicado" encarar estos delitos transnacionales, y abogó por un "cambio civilizatorio para construir un mundo mejor".

Adelantó, por otro lado, que en marzo el Ministerio de Re-

LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES

Bolivia asume la presidencia pro témpore de Plataforma Regional

El cargo lo asumió el ministro de Justicia, Iván Lima, durante un acto en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que contó con la presencia de la canciller Celinda Sosa.

autoridades de Bolivia y Argentina durante el acto en la ciudad de



laciones Exteriores empezará a aplicar el Protocolo de Asistencia Consular para la atención de las víctimas de trata y tráfico.

A su vez, Lima trazó la agenda de trabajo que encarará Bolivia al frente de la Plataforma constituida en julio de 2023.

Entre las tareas está consolidar la Plataforma Regional

para coordinar el apoyo entre las naciones, a través de la secretaría técnica y un marco normativo para trabajar por los más débiles y vulnerables víctimas de trata y tráfico.

Lima recordó que Bolivia puede constituirse en un nexo entre los países que integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur) para definir acciones conjuntas.

De acuerdo con la jefa de la OIM en Argentina, Gabriela Fernández, el 63% de las víctimas de trata y tráfico son mujeres y niñas, y la modalidad de explotación más común es el trabajo forzoso, junto con la

explotación sexual.

La Plataforma Regional de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes es un espacio de cooperación y coordinación conformada por Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.



Gustavo Torrico, viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental.

POR ANULAR SENTENCIAS CON FINES POLÍTICOS

Torrico alerta de que las leyes antiprórroga serán un "nefasto precedente" para el país

De aprobarse los proyectos de Ley 073 y 075 en contra de la prórroga de mandato de las autoridades del Organo Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), se sentará un nefasto precedente para "anular sentencias", advirtió ayer el viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, **Gustavo Torrico.**

En el futuro, advirtió, el potucha y le dé la gana de tirar las der político podría recurrir a resoluciones o las sentencias la misma estrategia para que, que le dé la gana, y no le cona través de una ley, anule una venga", insistió en una confesentencia o una resolución del rencia de prensa. Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que no le sea favorable.

NEFASTO PRECEDENTE

"Ése es el nefasto precedente, señor (Carlos) Alarcón (diputado de Comunidad Ciudadana), que le está queriendo poner a la justicia, que mañana el poder político haga una jun-

En la anterior gestión, el MAS tenía más de dos tercios en la Asamblea Legislativa Plurinacional, y con los discursos y lógica del evismo y la oposición en ese entonces se habría aprobado una ley para anular cualquier sentencia.

Instó a no cometer "ese grave error" y llevar al país a "una hecatombe sin sentido".

Seguridad

• Paulo Cuiza

El Gobierno nacional envío aver avuda humanitaria al departamento de Oruro para atender la necesidad de las familias afectadas por el desborde del río Paria. La región es uno de los ocho departamentos afectados por la temporada de lluvias.

"Instruimos el envío de siete toneladas de ayuda humanitaria a #Oruro, consistente en alimentos, vituallas y electrodomésticos en favor de 100 familias damnificadas por el desborde del río Paria y las inundaciones tras las constantes lluvias, con una inversión de más de Bs 272 mil", posteó el presidente Luis Arce a través de redes sociales.

El desborde del río Paria dejó totalmente inundadas al menos 20 urbanizaciones de los distritos 2, 3 y 4, ubicadas al norte y noreste de la ciudad de Oruro. Bomberos Calama rescató a familias en botes inflables debido al nivel de las aguas.

En la red social X, antes Twitter, el presidente Arce posteó: "Estamos en alerta constante para atender de manera inmediata y oportu-

SIETE TONELADAS EN FAVOR DE 100 FAMILIAS DAMNIFICADAS

El Gobierno envía ayuda humanitaria a Oruro por el desborde en el río Paria

Se trata de productos como alimentos, electrodomésticos, ropa, carpas y equipos de protección. La ayuda es canalizada a través del Viceministro de Defensa Civil.

na a nuestras familias afectadas por fenómenos climáticos y desastres naturales en todo el territorio nacional".

Sobre el envío de ayuda humanitaria a Oruro, el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, indicó que el desborde del río Paria afectó principalmente a la urbanización Milénium.

La inundación por el desborde del río provocó que decenas de familias sean evacuadas a centros de acogida. Se estima que el número de familias afectadas sea de 600.

Además de alimentos, vituallas y electrodomésticos, desde el Gobierno nacional se enviaron ropa, carpas y equipos de protección personal.

Oruro es uno de los ocho departamentos golpeados por efectos provocados por las lluvias.



Una familia es rescatada en la zona noreste de la ciudad de Oruro por Bomberos Calama, luego de la inundación por el desborde del

PERSONAS PERDIERON la

vida en el departamento de La Paz por inundaciones y otros fenómenos naturales.



Maquinaria trabaja en Achocalla, donde varias viviendas fueron afectadas por una mazamorra.

EL NÚMERO DE FAMILIAS DAMNIFICADAS LLEGA A 5.262

Lluvias causan 33 fallecidos y unas 446 viviendas fueron devastadas

• Paulo Cuiza

Las lluvias en el territorio nacional provocaron hasta el momento la muerte de 33 personas y destruyeron completamente 446 viviendas, de acuerdo con una evaluación oficial del viceministro de Defensa Social. Juan Carlos Calvimontes.

"Tenemos 171 viviendas afectadas, 446 viviendas completamente destruidas; 33 personas fallecidas. El departamento de La Paz concentra la mayor cantidad con 14 personas fallecidas; en Cochabamba son seis; en Santa Cruz son cuatro; en Potosí, cinco; en Chuquisaca, cuatro", sostuvo Calvimontes.

Ocho son los departamentos afectados por las lluvias: La Paz,

Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Beni y Oruro.

Según Calvimontes, 63 municipios sufrieron alguna afectación por las lluvias, de los que solo cinco se declararon en desastre y dos en emergencia municipal. Son 194 las comunidades afectadas; 6.247 familias afectadas y 5.262 familias damnificadas.

De acuerdo con la información, en el anterior periodo se contabilizaron 704 comunidades afectadas por las lluvias, que se redujeron a 194 de esta gestión. De 32 municipios afectados ahora se tienen 63. El anterior periodo se tuvo 32 viviendas afectadas.

"Este periodo es más crítico al periodo anterior", argumentó Calvimontes.

El Viceministro de Defensa Civil informó que por el momento son cinco los departamentos que son azotados por las heladas y granizadas: La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Tarija.

"No tenemos ni desastres municipales, ni emergencias municipales, ni departamentales que se hayan declarado. Son 13 los municipios afectados; 134 comunidades; 3.478 familias damnificadas; 13.281 familias afectadas. La afectación más critica está referida a los cultivos medianos y pequeños. Este evento esta golpeando más a los valles de estos departamentos", indicó Calvimontes.

Explicó que desde el Gobierno nacional se envió ayuda humanitaria a tres departamentos, ocho municipios, entre ellos Oruro.

"En total se están entregando 131 toneladas de ayuda humanitaria con una inversión de Bs 953.248", informó la autoridad en conferencia de prensa.



Seguridad

PREVÉ UN PERJUICIO DE AL MENOS 944 LITIGANTES

TDJ Cochabamba ve un "grave riesgo" por la posible suspensión de plazos procesales

El Tribunal Departamental de Justicia de Potosí expresó también su preocupación por los proyectos de Ley 073 y 075 planteados por la oposición en el Legislativo.



En el Senado se aprobaron los proyectos de Ley 073 y 075.

• Paulo Cuiza

El Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Cochabamba advirtió ayer de que una posible suspensión de plazos procesales afectaría a la población litigante y se convertiría en un grave riesgo para los derechos fundamentales.

Similar posición expresó el TDJ de Potosí por el tratamiento de los proyectos de Ley 073 y 075, de suspensión de plazos procesales-competencias jurisdiccionales y de cesación de funciones de los magistrados del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que ampliaron funciones aprobadas por Diputados.

"En la posibilidad de existencia de un periodo sin resolución de causas, hasta que se celebren las elecciones judiciales, implica dejar sin el servicio judicial a las personas cuyas causas recayeron en esas máximas instancias, la ausencia que conlleva un grave riesgo para los derechos fundamentales", sostuvo el presidente del TDJ de Cochabamba, Winder Velasco.

Velasco explicó que se hizo un
estudio técnico
que develó que
se contabiliza
un total de 944
sentencias con
recursos de casación que el TDJ
de Cochabamba
envío al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

"Técnicamente está demostrado que sí se perjudicaría al mundo litigante. Estamos hablando de 944 sentencias anualmente, este detalle es del año pasado, y parte de enero de 2024", manifestó.

En la misma línea, autoridades del TDJ de Potosí expresaron su preocupación en cuanto a que los procesos podrían quedar suspendidos, tomando en cuenta que Potosí es el cuarto departamento con mayor población y en consecuencia uno de los que cuenta con mayor demanda de procesos en las distintas materias.

Advirtieron de que se afectará "al mundo litigante" que exige menos dilación y mayor celeridad en sus procesos.

"Consideramos que la Declaración Constitucional 04/2023 (de prórroga de mandato) ha previsto estos aspectos y ha realizado una interpretación tomando en cuenta el artículo 203 que tiene un

efecto vinculante y obligatorio a todas las au-

toridades tomando en cuenta que somos un Estado Plurinacional netamente constitucional, considerando que un vacío de poder en todas es-

tas instancias provocaría una afectación grave al mundo litigante", afirmó la presidenta del TDJ de Potosí, Yacira Cardozo, en conferencia de prensa.

REUNIÓN DE COPOLAD SE INICIA HOY EN LA SEDE DE GOBIERNO

Cita antidroga prevé concentrar a más de un centenar de delegados en La Paz

• Paulo Cuiza

Más de un centenar de delegados se prevé que asistan a la III Reunión Anual de Cooperación América Latina y el Caribe - Unión Europea en Materia de Política de Drogas (Copolad), que sesionará hoy y mañana en la ciudad de La Paz.

"Esta previsto que arriben más de 170 delegados de diferentes nacionalidades y el día 22 (de febrero) tenemos la reunión de Celac - Unión Europea y el 23 tenemos la Comisión Mixta entre el Reino de España y el Estado Plurinacional. En los tres eventos de carácter internacional se abordarán temas de drogas", indicó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

La reunión de la Copolad será copresidida por Bolivia y Bélgica. Durante las sesiones también tratarán cuestiones como el abordaje de las vulnerabilidades de ciertos colectivos o la mejora del acceso a servicios de atención de calidad e inclusión social.

Ayer arribaron al aeropuerto de El Alto representantes de Argentina, Surinam, Italia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Belice, Guyana, España, México, Panamá, Costa Rica, Perú, Jamaica, Trinidad y Tobago, Colombia, Ecuador, Honduras, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Países Bajos y Bélgica, entre otros.

Mamani señaló que Bolivia planteará una vez más regionalizar la lucha contra las drogas.

"Desde Bolivia apostamos como una solución alternativa para reducir tanto la oferta y la demanda en el mundo entero, porque las drogas son dañinas para la sociedad", dijo el viceministro Mamani.



El viceministro Mamani y dos delegadas en el aeropuerto de El Alto

Sociedad



Yecid Mollinedo, director general de Trabajo.

DE SUELDOS Y SALARIOS

Hasta el 15 de cada mes deben ser presentadas las planillas

Ahora El Pueblo

El ministerio de Trabajo recordó a los empleadores que la presentación de planillas de sueldos y salarios debe hacerse hasta el 15 de cada mes. Recomendó no entregar estos documentos el último día del plazo establecido, como sucedió la semana pasada, informó el director general de Trabajo, Yecid Mollinedo.

"Exhortamos a todos los empleadores, a todas las unidades de recursos humanos y a todas aquellas personas que estuviesen a cargo de la presentación de esta información y remisión ante el Ministerio de Trabajo a través de la Oficina Virtual de Trámites (OVT) que tomen las cuatro años de prisión por preprevisiones necesarias para el sentar a esta cartera de Estado cumplimiento del plazo", agregó la autoridad.

Esta recomendación surgió debido a que el viernes el Ministerio de Trabajo afrontó muchos reclamos de los empleadores que a última hora intentaron hacer ingresar sus planillas haciendo colapsar el sistema.

Mollinedo explicó que esta situación ameritó que el 16 de febrero se emita la Resolución Ministerial 175/24, que dispuso ampliar, de manera excepcional, el plazo para la presentación de estos documentos hasta el sábado 17 de febrero y que no habrá otra ampliación.

La autoridad destacó el hecho de que la obligación de la presentación de planillas data de 1974, establecida en el Decreto Supremo 11477 tanto a las cajas de seguridad social como a la entidad del Ministerio de Trabajo en ese entonces. Esto fue ratificado en 1976 y nuevamente en 2017 a través del Decreto Supremo 3433, que es precisamente el que establece la entrega de estos documentos del 1 al 15 de cada mes.

Mollinedo también recordó que las planillas no deben ser falsas, pues mencionó que un empleador fue condenado a documentos con datos falsos.

"Esto implica la existencia de un delito como es el uso de instrumento falsificado. Recordemos que las planillas tienen calidad de declaración jurada y este proceso penal ha ameritado que un juez de la ciudad de La Paz imponga una sanción de cuatro años de prisión en contra del empleador", señaló.

SEGÚN DENUNCIA DEL CONCEJAL ESCALIER

Falta iluminación y drenajes en la feria de la Alasita 2024

El agua desciende como río inundando las vías del lugar en medio de la oscuridad popr falta de luz.

Ahora El Pueblo

Cada vez que llueve, el agua desciende como ríos caudalosos y en algunos sectores de la feria de la Alasita se forman lagos en medio de los puestos de los artesanos. Por las noches, varias vías se quedan en penumbras y el campo ferial no tiene rampas para personas con discapacidad. Los comerciantes reclaman que en esta gestión no se hizo ningún tipo de mejora.

"La Alasita, Patrimonio de la Humanidad, necesita de manera urgente mayor atención por parte del ejecutivo edil. A la par, los expositores requieren de promoción para que tenga afluencia de visitantes hasta el 3 de marzo, cuando se haga el remate", declaró el concejal Javier Escalier.

Saúl Vargas, secretario general del sector Decanos de la tradicional feria, dijo que todo se vuelve un río cada vez que llueve. "Los artesanos se ponen maderas debajo de sus puestos para no ser afectados y, aunque parezca que estamos en bajada, hay determinados lugares donde se junta el agua y se forman lagos que son intransitables".

La Alasita se inauguró el 24 de enero en el campo ferial del Parque Urbano Central (PUC) y reúne a más de cinco mil artesanos distribuidos en 66 asociaciones, y el dirigente advirtió que este año no se hizo ningún tipo de mejora en el campo ferial. Según Vargas, la Alcaldía gastó todo el presupuesto en la reparación de la bóveda del río Choqueyapu.

"En años anteriores se arreglaban varios lugares; llegamos a construir muros de contención y otras mejoras pero en esta gestión no se hizo absolutamente nada. Pedimos que se hagan estos arreglos, que parecen mínimos, pero generan un cambio importante v dan mucha más comodidad al visitante", afirmó.

Cuando no llueve, la vía principal también está mojada; según el dirigente esto se debe a que las lavanderías no tienen un sistema de drenaje y toda el agua que se usa para limpiar ollas y demás se escurre por todo lado.

El campo ferial sufre de varios hundimientos, huecos y no cuenta con rampas para que las personas con discapacidad puedan pasear. "Una señora que venía a visitarnos en silla de ruedas se volteó porque una rueda entró a uno de estos huecos. Tampoco contamos con rampas que faciliten la circulación. Muchas calles terminan en gradas, lo que dificulta el paso", afirmó.



Feriantes de la Alasita.

EL PUEBL

Sociedad

Ahora El Pueblo

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto se declaró en emergencia y exigió a la Asamblea Legislativa la aprobación inmediata del crédito para la ejecución del proyecto de mejoramiento y ampliación a ocho carriles de la carretera La Paz-Oruro, tramo Senkata-Apacheta, uno de ocho créditos estancados en su tratamiento.

"Es un proyecto de alta prioridad, tiene que aprobarse de manera inmediata, más aún a pocos días de cumplir la efeméride de El Alto. Llamamos a los padres de la patria a sancionar la ley, para que posteriormente se promulgue y se inicien los trabajos", demandó el presidente de la fejuve, Alberto Quelali.

El proyecto de ley del crédito se encuentra en la Asamblea Legislativa, junto a otros ocho, que el Gobierno remitió hace un año.

Se trata de un crédito otorgado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata), de \$us 57.246.082, para el mejoramiento y ampliación a ocho carriles de la carretera La Paz-Oruro, tramo Senkata-Apacheta.

El viernes, en un ampliado de la Fejuve, se declaró emergencia y se determinó ejercer medidas de presión para la aprobación de la norma.

"Ni bien se convoque a sesión ordinaria (en la Asamblea Legislativa) nos vamos a trasladar al

PARA AMPLIAR EL TRAMO SENKATA-APACHETA

La Fejuve El Alto le exige al Legislativo aprobar el crédito de \$us 57,2 millones

Se tiene previsto construir viaductos, pasarelas, obras complementarias, como el embovedado para el sistema de drenaje y la iluminación de la vía.

hemiciclo parlamentario para escuchar a quienes no quieren aprobar, quiénes están contra El Alto, porque la ciudad de El Alto merece respeto", afirmó.

De acuerdo con las especificaciones técnicas, el tramo Senkata-Apacheta, con una longitud de ocho kilómetros, contribuye a la integración de los municipios de El Alto y La Paz. Con este proyecto, el Gobierno nacional garantiza la ampliación de la actual doble vía a ocho carriles, mejorando el estado de cuatro carriles y construyendo otros cuatro, dos internos con pavimento flexible y dos externos con pavimento rígido.

Además se tiene previsto construir viaductos, pasarelas y realizar obras complementarias como el embovedado para el sistema de drenaje de la ciudad y la iluminación de la vía.

El mejoramiento y ampliación del tramo Senkata-Apacheta optimizará los costos y tiempos de transporte, mejorará las condiciones de seguridad vial e impulsará el desarrollo de las zonas productivas del departamento de La Paz y por ende al resto del país.

El tramo Senkata-Apacheta, en



La represa Pampalarama

SEGÚN EL INFORME DE EPSAS

Cuatro embalses de La Paz y El Alto ya llegaron al 100% de su capacidad

Ahora El Pueblo

De los 10 embalses que suministran agua potable a La Paz y El Alto, cuatro llegaron al 100% de su capacidad con las intensas lluvias, informó el lunes el interventor de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas), Jaime Gutiérrez.

"Cuatro represas llegaron a su límite total, es decir al 100 por ciento", dijo Gutiérrez en una hasta el rebalse, lo que es habientrevista con Unitel.

hasta ayer, domingo, los emble a la población. balses de Inchacaca, Hampaturi Alto, Pampalarama y Alpaquita registraban el 100% de su capacidad de almacenaje de agua, imformó ABI.

De ese modo, en los 10 embalses se registraban 49.963.855 metros cúbicos de agua.

Ante las intensas lluvias registradas en los últimos días. las represas aumentaron sus niveles de almacenamiento

tual e importante para asegu-Según el reporte de Epsas, rar el suministro de agua pota-

En este sentido, la empresa reportó al gobierno municipal y la Subalcaldía de La Paz sobre el paulatino rebalse en algunos embalses para que se tomen las previsiones y ejecuten las acciones necesarias.

Gutiérrez informó que "en las represas de Incachaca y Pamparalama se registró un rebalse que no tuvo mucha afectación en la parte baja".

Economía



Cisternas que transportan combustible.

Vetan las cisternas de la empresa Chaxmana

Ahora El Pueblo

El bloque de cisternas en El Prado, en el centro de La Paz, es una represalia de la empresa Chaxmana Transport Ltda, ya que fue vetada de trabajar con la estatal petrolera debido a que está involucrada en el tráfico de sustancias ilícitas, informó Gabriela Delgadillo, gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB.

"Es una represalia a la suspensión de esta empresa, que posee más de 100 cisternas", manifestó la ejecutiva en una rueda de prensa, según un boletín institucional. Informó que se tiene prevista la reunión con los transportistas de cisternas para evaluar aspectos relativos al servicio que prestan a YPFB.

Sobre los supuestos pagos pendientes que reclaman los representantes del sector, aclaró que ese tema tiene plazos establecidos dentro del marco contractual. Una vez que entregan el producto, realizan la facturación y existen tiempos y procedimientos que se deben cumplir.

La ejecutiva anunció que en el transcurso de ayer y hoy se cancelará a 40 empresas, y durante toda la semana a otras que prestan servicio a la empresa. Ese es uno de los temas que se debía dar a conocer a ellos, agregó.

Con relación a la logística de importación y distribución de combustibles, Delgadillo dijo que todo está planificado. En el encuentro con los transportistas se les dará a conocer la programación para el trimestre, añadió.

LA VIGILANCIA SERÁ MÁS ESTRICTA CON LOS MUNICIPIOS

Gobierno y Amdecruz aplicarán el control social contra el desvió de los combustibles

Se pretende evitar las actividades ilícitas, como la reventa de carburantes.

Ahora El Pueblo

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías y la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz) se reunieron aver en la capital oriental y acordaron incorporar el control social para combatir el desvío de combustibles hacia actividades ilícitas. Este proceso contará con la participación activa de las autoridades municipales del departamento.

"Los bloqueos generaron desfases en la logística de distribución de carburantes, pero también hay actividades ilícitas, como la reventa de combustible, desvío al contrabando y al narcotráfico, que están afectando a algunos municipios cruceños", informó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, al término de la reunión con las autoridades municipales de Santa Cruz, citado en un boletín institucional.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, junto a representantes de Amdecruz.



El Gobierno, a través de YPFB, tiene la misión de proteger los combustibles para que lleguen a los usuarios y que su venta sea fiscalizada por la ANH y otros organismos del Estado, añadió. En ese sentido, fue de común consenso desarrollar controles más estrictos para evitar desabastecimientos con la participación de los municipios del departamento, manifestó.

"Creemos que es importante el control social, donde participen las autoridades de cada región", agregó la autoridad, quien resaltó la predisposición de los alcaldes para llevar a cabo un trabajo conjunto.

Dijo que se acordaron mesas de trabajo, registros de usuarios, y evaluaciones para solucionar el problema del desvío de combustibles hacia actividades ilícitas, autos indocumentados, narcotráfico y minería legal. Este trabajo ayudará a resolver paulatinamente el problema, añadió.

También se acordó que YPFB lleve combustibles en cisternas móviles a poblaciones alejadas donde no hay estaciones de servicio. Además se abordó evaluar la venta de gasolina y diésel a los bidoneros, lo que también está perjudicando a los productores.

Molina ratificó que las actividades relacionadas con el desvío de combustibles están penadas por ley. La ANH, en coordinación con la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), las Fuerzas Armadas y la Policía boliviana, tiene a su cargo el control de estos ilícitos, en el marco de lo establecido por los decretos 4910 y 4911. "Pedimos a la población que denuncie este tipo de acciones ilícitas", expresó.

Ahora El Pueblo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), a través de su **Zona Comercial Puerto** Villarroel, programó para ayer la entrega de 547 mil litros de diésel oíl y gasolina especial a las estaciones de servicio del municipio de Chimoré.

Desde la Planta de Almacenaje Puerto Villarroel se programó el envío de 337 mil litros de gasolina especial y 210 mil litros de diésel oíl, volúmenes que se entregan a las estaciones de servicio de este municipio, ubicado en la provincia José Carrasco del departamento de Cochabamba.

"Estamos despachando

CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO

La Estatal YPFB envía 547 mil litros de diésel y gasolina hasta Chimoré

los volúmenes programados para abastecer con combustibles líquidos al municipio de Chimoré, con lo cual YPFB garantiza el abastecimiento de la Planta Pueren beneficio del sector agropecuario, piscícola, transportistas y otros usuarios", manifestó Ronald Huanca Colque, gerente de Comercialización de la estatal petrolera, citado en un boletín de prensa institucional.

Con la entrega de estos hidrocarburos líquidos se normalizan los despachos a las 15 estaciones de servicio que abastecen a las poblaciones del trópico del departamento de Cochabamba.

Las operaciones to Villarroel contribuyen al plan de contingencia que encara la estatal petrolera a fin de garan-**Ronald Huanca** tizar el normal abastecimiento de combustibles líquidos a la región del trópico cochabambino.

El viernes y sábado pasados, YPFB, a través de su Zona Comercial Puerto Villarroel, programó la entrega de

> 653.500 litros de diésel oíl y gasolina especial a las estaciones de servicio del trópico del departamento de Cochabamba. En la ocasión se reiteró el llama-

> > do a la población a

que evite la especulación que repercute en sobredemanda en los carburantes.

Ahora— EL PU

Economía

Jocelyn Chipana

El gobierno del presidente Luis Arce y los representantes de los empresarios de Bolivia firmaron ayer un acuerdo que plantea asumir 10 medidas para frenar la escasez de dólares e impulsar el sector productivo.

"Nos hemos reunido con las máximas autoridades de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y también de las cámaras de empresarios de todo el país para establecer una serie de medidas importantes que la economía nacional está aguardando", manifestó el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, después del encuentro.

La autoridad explicó que estas medidas posibilitarán un escenario favorable ante la carencia transitoria de dólares, con el propósito de que la población tenga certidumbre sobre el norte que transitará la economía nacional.

La reunión derivó en 10 medidas que prometen fortalecer los procesos económicos en el país.

El primer punto sostiene la liberación de exportaciones con agilización de trámites.

"Están liberadas las exportaciones de los productos que anteriormente tenían que hacer un trámite largo de certificado de abastecimiento interno a precio justo (...) siempre cuidando que haya un compromiso de abastecimiento del mercado nacional", detalló Montenegro.

El segundo punto del acuerdo establece la devolución inmediata del Cedeim, previa entrega de divisas por exportaciones.

Montenegro afirmó que será un proceso ágil, en la medida en la que los exportadores puedan traer sus divisas al país y certificar mediante ciertos documentos que realmente se hizo la entrega en el sistema financiero nacional. Esto no tardará más de 15 días, dijo.

La tercera medida establece la emisión de bonos del Banco Central de Bolivia en dólares.

"Será un proceso que tendrá una oferta estructurada en plazos y tasas que se darán a conocer oportunamente en estos días y será trabajada con el sector privado nacional, con la banca privada del sistema boliviano", sostuvo la autoridad.



MEDIDAS económicas
establece el acuerdo
suscrito entre los
empresarios del pais y el
gobierno del presidente
Luis Arce.

La cuarta medida fija una subasta de diésel con grandes compradores.

"Habrá un esquema de subasta para que aquellos grandes compradores puedan ofertar ciertos lotes de combustible, específicamente en diésel, y que puedan tener la entrega en sus lugares productivos. Esta subasta permitirá también bajar la subvención", manifestó.

El quinto punto señala la agilización en la importación de diésel para empresas privadas destinado a consumo propio. "Esta medida ya está vigente en el país, pero se requiere la agilización de los trámites en términos de tiempo y procesos para los permisos de importación de diésel por parte de empresas privadas destinadas al consumo público", afirmó Montenegro.

La sexta medida precisa la promoción de la inversión privada en plantas de biodiésel.

"Se está generando un escenario de incentivos para que puedan hacer este tipo de emprendimientos. Ello requerirá que se haga un análisis conjuntamente con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para la compra de este biodiésel. De esta manera incentivamos una mayor

producción de biodiésel en el país y sustituimos importaciones", dijo.

El séptimo punto establece un fomento de inversiones para mejorar el rendimiento del sector agrícola.

Montenegro afirmó que el Gobierno nacional ya fue implementando programas con los que se constató en cam-





DEL PAÍS das para dar oductividad

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) destacó el acuerdo de

10 medidas suscrito por el Gobierno. El sector reafirmó el compromiso con la estabilidad, crecimiento y desarrollo.

El gobierno del presidente Luis Arce y el empresariado firmaron un acuerdo, ayer, que estableció 10 medidas para frenar la especulación de dólares en el país.

"Expresa su satisfacción por el acuerdo alcanzado con el Gobierno nacional que, además de definir me-

didas para enfrentar la escasez de dólares, implementa una nueva etapa en la relación público privada, donde se prioriza el diálogo abierto, transparente y directo para analizar las dificultades y encontrar soluciones conjuntas y efectivas", manifestó el empresariado boliviano a través de un comunicado.

Los privados destacan el acuerdo suscrito

Del mismo modo, destacaron la decisión y voluntad política del presidente Luis Arce y de los ministros de Economía, Marcelo Montenegro; de Planificación, Sergio Cusicanqui; y de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, quienes mostraron la apertura al diálogo y al consenso.

"Somos conscientes de las dificultades económicas que atraviesa nuestro país y entendemos que es necesario encarar temas estructurales para solucionarlos, sin embargo estamos seguros de que el mejor camino para solucionar los problemas es el diálogo y el consenso, en un marco de respeto a las leyes y a las reglas de la democracia", señala el documento.



- Marcelo Montenegro, ministro de Economía y Finanzas Públicas.
- Sergio Armando Cusicanqui, ministro de Planificación del Desarrollo.
- Néstor Huanca Chura, ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
- Franz Apaza Camacho, viceministro de Pensiones y Servicios Financieros.
- Jhonny Cristian Morales, viceministro de Política Tributaria.
- Zenón Mamani Ticona, viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal.
- Edwin Rojas, presidente del Banco Central de Bolivia.
- Ivette Espinoza, directora general ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



po el incremento del rendimiento por hectárea en ciertos cultivos, específicamente en el maíz.

"Logramos, con una metodología agropecuaria de precisión, cuatriplicar el rendimiento productivo. De esta manera es posible hacerlo en soya y en otros cultivos", señaló la autoridad.



Para este propósito, el Banco de Desarrollo Productivo será una pieza clave porque está en la capacidad de financiar dos tipos de emprendimiento para los que quieran usar esta tecnología agropecuaria.

El punto ocho busca incrementar el peso y la longitud máximos permitidos en vehículos de transporte de carga, por lo que se gestionará una ley de modernización del transporte de carga.

En este punto, el Gobierno nacional gestionará una ley ante las instancias correspondientes para la modernización del transporte de carga en Bolivia.

La medida número nueve tiene el objetivo de establecer incentivos tributarios para la compra de vehículos Flex y vehículos eléctricos.

"El Gobierno nacional implementará medidas, incentivos tributarios para la importación de vehículos eléctricos", agregó el titular de Economía y Finanzas Públicas.

comisiones para transferencias y giros en el exterior.

"Todas las medidas adoptadas irán convergiendo de manera paulatina a que este tipo de cobros se vaya normalizando", dijo Montenegro.

Este importante acuerdo contó con la participación de Giovanni Ortuño, presidente de la Confederación de Em-

presarios Privados de Bolivia (CEPB); José Trigo, también representante de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia; Pablo Camacho, de la Cámara Nacional de Industrias (CNI); Danilo Velasco, de la Cámara Nacional de Exportadores de Bouna banda en el cobro de rrums, de la Cámara Nacional de Comercio (CNC); Marco Asbún, de la Asociación de Bancos Privados (Asoban); Óscar Marco Justiniano, de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz; Jorge Amantegui, de la Cámara de Industrias Oleaginosas de Bolivia; Gonzalo Morales, de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (Cadinpaz);

Amilcar Rocha, de la Cámara Departamental de Industrias de Cochabamba (ICAM); Marcelo Diez de Medina, representante de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (Asofin); Luis Bustillos, de la Cámara Boliviana de la La última medida estable- livia (Caneb); Jaime Asca- Construcción (Caboco); Javier Lupo, de la Cámara de Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol); Giovani Gismondi, de la Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia (Catelbo); Justino Avendaño, de la Asociación Boliviana de Aseguradoras (ABA); Cecilia Ortuño, de la Asociación de Representantes de Importadores y Distribuidores de Fármacos (Asofar).



Tribuna

Todo el mundo pide un Estado palestino excepto Israel



Mahmoud Elalwani

Embajador del Estado de Palestina en Bolivia

l 29 de noviembre de 1947, las NN.UU. votaron por primera vez a favor de la solución de los dos Estados en el territorio palestino, dividiendo el 56% de la superficie de Palestina para crear el Estado de Israel, el 42% para crear el Estado de Palestina y el 2% restante correspondía a la zona de Jerusalén bajo el patrocinio de las NN.UU. Seis meses más tarde se declaró el Estado de Israel en el 78% de superficie de Palestina y fue reconocido en el acto por las grandes potencias y por la Comunidad Internacional, mientras que el reconocimiento del Estado de Palestina sigue en espera de que la Comunidad Internacional cumpla con su promesa, resultante de la votación en las NN.UU. en 1947.

Setenta y siete años hablando de la solución de los dos Estados que en realidad sólo es la solución de un Estado porque el Estado de Israel ya existe y es reconocido mundialmente, pero todavía falta reconocer el Estado de Palestina en el 22% de su superficie, según la resolución 242 del Consejo de Seguridad.

El 30 de enero de 2024 el canciller británico declaró que su país podría reconocer el Estado palestino, incluida su plena membresía en las Naciones Unidas para "avanzar en la solución de dos Estados". Dichas declaraciones sonaron como un "regalo político" cuando fueron enunciadas. A continuación, el secretario de Estado estadounidense, Blinken, intervino rápidamente y, según se publicó, dio instrucciones a su ministerio para discutir posibles opciones para reconocer el Estado palestino. Hasta el momento no hay ninguna aclaración sobre la naturaleza de dicho Estado.

Estados Unidos fue quien formuló la expresión de "la solución de los dos Estados" en junio de 2002, por iniciativa de Bush hijo y junto al Primer Ministro británico de entonces, Tony Blair, que desempeñó el papel de "intermediario político" para promover esa "idea".

Para aclarar, Estados Unidos habló de un "Estado palestino" antes de la Conferencia de Madrid en 1991 y después de la Declaración de Principios en 1993 (Acuerdos de Oslo).

La declaración de reconocer el Estado palestino no significa nada a menos que esté vinculada a tres hechos: el fin de la ocupación israelí, la eliminación de sus asentamientos en la Cisjordania ocupada y el reconocimiento de las fronteras del Estado palestino según la resolución 242 del Consejo de Seguridad. Todo carece de sentido mientras continúe la financiación, se siga armando a Israel y se proteja internacionalmente su campaña militar contra el pueblo palestino.

Una gran parte del mundo ve que el establecimiento de un Estado palestino es una garantía para la seguridad y la estabilidad de Israel y para el fin del largo y amargo conflic-

to, pero Israel ahora considera que este Estado es una grave amenaza para su seguridad y su futuro, a pesar de que anteriormente había afirmado ante el mundo que se adhería a la "solución de los dos Estados". Resultó ser un truco sucio para perder el tiempo, pero algunos países lo creyeron.

Esta diferencia de posición entre Israel y casi el mundo entero refleja en gran medida el alcance del extremismo en la sociedad israelí, su alejamiento de la realidad y su elección de los peores escenarios, porque no establecer el Estado palestino conducirá a violencia e inestabilidad. Parece que el Israel actual

prefiere los asentamientos y la ocupación. Israel quiere escribir la historia y dictar las condiciones y, entre otras cosas, Israel ha elegido la confrontación permanente.

Mientras que el pueblo israelí, su élite y su gobierno se nieguen a poner la idea en discusión, el conflicto supondrá una amenaza para la región. Por ello sus amigos y aliados deben tomar la iniciativa de frenarlo. Israel no puede permanecer tal y como está actualmente, tampoco sus amigos, ni sus aliados, ni el pueblo palestino porque el mundo está en constante y continuo cambio, la fuerza y la riqueza de hoy llegará un momento en que se agotarán.

Nos preguntamos si hay un despertar "moral" para corregir un largo camino colonial que comenzó en noviembre de 1917 con la Declaración Balfour británica, si se pretende trabajar en la elaboración de una hoja de ruta que afirme el derecho del Estado palestino a partir de las resoluciones de las NN.UU. o solamente se trata de una maniobra y un intento de hacer tiempo mientras dure esta guerra genocida, tal y como ocurrió en guerras anteriores. El verdadero valor de los

lemas políticos no está en su lenguaje sino en su contenido.

Netanyahu rechaza categóricamente la idea de la existencia de un Estado palestino vecino porque su reconocimiento arroja dudas sobre la narrativa sionista y sobre la estrategia de los partidos de extrema derecha israelí, que son quienes gobiernan Israel actualmente, y su repetido orgullo por haber sido capaces de destruir la esencia de los Acuerdos de Oslo que habrían conducido al nacimiento de un Estado palestino. Netanyahu puso la primera piedra del nuevo proyecto de judaización en Cisjordania

y Jerusalén, asediando durante años la Franja de Gaza y destruyéndola por completo.

El pueblo palestino tiene el derecho a continuar su lucha y conseguir un Estado independiente en las fronteras del 4 de junio de 1967 con Jerusalén Oriental como capital y el retorno de los refugiados, porque el Estado palestino no es una concesión o una bendición de Israel o de la comunidad internacional, sino más bien un derecho histórico nacional.



DIRECTORCarlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓNPolicarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suxo Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López Seguridad. Paulo Cuiza Salazar Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda

Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín **Corrección.** José Maria Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo **Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa

Setenta y siete años hablando

de la solución de los dos

Estados que en realidad sólo

es la solución de un Estado

porque el Estado de Israel

ya existe y es reconocido

mundialmente, pero todavía

falta reconocer el Estado de

Palestina en el 22% de su

superficie, según la resolución

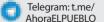
242 del Consejo de Seguridad.

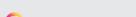
Cel. 71274178

REDES SOCIALES









Instagram: @ahoraelpueblo

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220. Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

Editorial

Genocidio en Gaza

No se trata de una guerra

convencional entre soldados,

sino de un conflicto desigual

con un ejército altamente

preparado enfrentándose a

mujeres y niños.

n un discurso condenatorio, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, ha equiparado las acciones de Israel en Gaza con el genocidio nazi liderado por Adolf Hitler contra el pueblo judío.

Durante la cumbre de la Unión Africana en Etiopía, Lula expresó su preocupación por la situación en la Franja de Gaza, destacando que no

se trata de una guerra convencional entre soldados, sino de un conflicto desigual con un ejército altamente preparado enfrentándose a mujeres y niños.

Las fuertes declaraciones de Lula se produjeron después de su encuentro con el primer ministro palestino, Mohamad Shtayyeh, durante la cumbre del 17 de febrero.

El Presidente brasileño criticó fuertemente las acciones de Israel, refiriéndose a la situación actual como sin precedentes desde la época de Hitler.

El conflicto en la región se intensificó el 7 de octubre, cuando el movimiento palestino Hamás lideró un ataque a más de 20 comunidades israelíes, resultando en un elevado número de víctimas y rehenes.

En respuesta, Israel declaró la guerra a Hamás, lanzando una campa-

ña de bombardeos sobre Gaza y estableciendo un bloqueo total que ha afectado gravemente el suministro de agua, alimentos, medicinas, electricidad y combustible en el enclave palestino.

Hasta la fecha, los ataques israelíes han dejado un saldo trágico de aproximadamente 28.900 palestinos muertos y más de 68.800 heridos. Mientras tanto, Rusia y otros países instan a un alto el fuego y abo-

gan por una solución de dos Estados, respaldada por la ONU desde 1947, como la única vía para lograr una paz duradera en la región.

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó a Israel que tome todas las medidas a su alcance para evitar actos de genocidio en su guerra contra los militantes de Hamás en la Franja de Gaza.

La Corte declaró que Israel debe garantizar que sus fuerzas no cometan genocidio y tomar medidas para mejorar la situación humanitaria de los palestinos en el enclave.

La mera afirmación de que Israel está cometiendo un genocidio contra los palestinos debería indignar al mundo y es una gran vergüenza para ese país, que sufrió lo mismo en la era nazi, que no se borrará en generaciones.



Cultura & Espectáculos

• MILENKA PARISACA

Alexandra Najhavi Calle, una joven paceña y psicóloga reconocida por su destacado aporte social, ha sido seleccionada a nivel mundial para representar a Bolivia en la tercera edición del World Young Festival 2024, que se celebrará del 1 al 7 de marzo en la ciudad de Sochi, Rusia.

El World Young Festival —conocido como el Festival Mundial de la Juventud en español— es el evento juvenil más grande a nivel mundial. Atrae a participantes de más de 190 países con el objetivo de dialogar y encontrar soluciones prácticas a los desafíos sociales que enfrentan sus naciones, contribuyendo así a la construcción de un mundo mejor.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha oficializado la realización de este evento este año, el cual reunirá a al menos 20 mil expertos rusos y extranjeros de diversas áreas de conocimiento.

A la corta edad de 23 años, Alexandra se destaca como una promesa para Bolivia, con grandes logros. En el prestigioso evento internacional, en Rusia, participará activamente en el ámbito académico, proponiendo soluciones prácticas a las problemáticas sociales que aquejan a su país. Además, en el ámbito cultural, exhibirá las ricas tradiciones y costumbres de los pueblos bolivianos.

"En este evento compartiremos ideas y proyectos que ofrecen soluciones a problemas globales como la violencia y la conservación del medioambiente, con el objetivo de construir un mundo mejor. También destacaré la

DEL 1 AL 7 DE MARZO

Bolivia participará en el World Young Festival 2024 de Rusia

Alexandra Calle, seleccionada para representar al país en este evento, solicita apoyo para hacer realidad su participación. Para contribuir, puede comunicarse al 70506669.

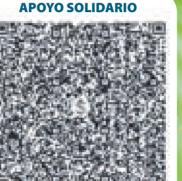
poesía, la danza y el canto para resaltar la hermosa cultura que poseemos en Bolivia", dijo a **Ahora El Pueblo**.

APOYO

Aunque la joven fue seleccionada para el World Young Festival con todos los gastos pagados, lamentablemente los pasajes no están cubiertos. Por ello, Alexandra solicita ayuda a empresarios y personas generosas para costear su viaje y representar dignamente a Bolivia en este evento internacional.

En este sentido, expresó su sincero agradecimiento al doctor Juan Carlos Gonzales, gerente propietario de Cinebol, y a Anabel Aguilar, de la agrupación internacional Los Capos. Ambos se han ofrecido a colaborar con parte del presupuesto necesario para que pueda cumplir su sueño de participar en este festival.

Aquellas personas interesadas en respaldar a esta joven promesa, quien tiene la importante misión de representar dignamente a Bolivia en Rusia, pueden comunicarse a los números 70506669 y 70566822 para brindar su apoyo económico y asegurar que pueda hacer su viaje y participar en el evento.



BNB

FOTO-CORPTS ALEXANDRA NATIFALITY

JOVEN QUE IMPULSA EL CAMBIO SOCIAL DESDE EL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

• Alexandra Najhavi Calle, una joven figura destacada en la coordinación de proyectos sociales en Bolivia y Suecia, es miembro activo de la Alianza Internacional por la Salud Mental. Además de su notable labor internacional, ejerce como coordinadora general del grupo voluntario de niños y jóvenes denominado Los Trovadorcitos, con los cuales ha liderado diversas iniciativas destinadas a combatir la violencia en todas sus formas mediante campañas de ayuda social, poesía, producción audiovisual y más, durante más de seis años. Su compromiso con el cambio social se extiende a otras áreas, es voluntaria en TEDx UMSA durante dos años consecutivos, y forma parte de organizaciones como Juproa, Fundación HOPE, Juventudes por Latinoamérica y el Caribe Bolivia, IKIGAI liderazgo transformacional, la Sociedad Científica de Estudiantes de Psicología, entre otros voluntariados de relevancia.



EL 24 DE FEBRERO EN EL ESPACIO SIMÓN I. PATIÑO

Sergio Escalera presenta velada *Piano vagabundo*

AHORA EL PUEBLO

El Teatro Doña Albina será testigo de una velada inolvidable de música clásica, con la destacada participación del pianista boliviano Sergio Escalera el 24 de febrero. Este evento, organizado por The Andes Project en colaboración con el Espacio Simón I. Patiño, promete una noche vibrante y llena de emociones.

Sergio Escalera, reconocido a nivel internacional por su virtuosismo y sensibilidad interpretativa, ha cautivado audiencias en todo el mundo. Desde su participación en el prestigioso Progetto Martha Argerich en Lugano, Suiza, hasta su presencia en festivales destacados en Alemania, Italia, Argentina, Turquía, Armenia, Rusia

y Polonia, su carrera ha sido una sucesión de éxitos y reconocimientos.

La noche comenzará con una charla previa al concierto a las 19.00, donde los asistentes podrán sumergirse en el mundo musical de Escalera junto con la pianista boliviana Gabriela Ruiz, explorando sus experiencias en los festivales internacionales y su visión como pianista boliviano en el siglo XXI.

A las 19.45 dará inicio el concierto *Piano vagabundo*, donde el artista llevará al público en un viaje a través de obras maestras de Claude Debussy, Sergei Rachmaninoff, Carlos Fariñas, Gustavo Leguizamón, Manuel Rodríguez, Matilde Casazola y Héctor Tosar.

La entrada es gratuita y se asignará por orden de llegada hasta completar aforo en el Teatro Doña Albina, ubicado en el Espacio Simón I. Patiño, en la zona de Sopocachi, en la intersección de la avenida Ecuador y la calle Rosendo Gutiérrez.

15



Internacional

• Telesur

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, denunció ayer la implicación de varios ciudadanos civiles en la llamada Operación Brazalete Blanco, que pretendía el derrocamiento del Gobierno de ese país sudamericano.

En particular, Saab refirió la presencia de la opositora Rocío San Miguel, de la ONG Control Ciudadano, en documentos ocupados a los primeros implicados en la operación terrorista.

El fiscal general recordó que los involucrados en la llamada Operación Brazalete Blanco "planificaron un ataque contra la 21º Brigada de Infantería del Ejército Bolivariano y el Batallón Negro Primero, ambos ubicados en Táchira, para hacerse con el parque de armas de este cuerpo".

Puntualizó que los involucrados en la operación "tenían planeado atentar contra la vida del gobernador Freddy Bernal e iniciar una escalada de actos terroristas hasta atentar contra la vida del presidente Nicolás Maduro", lo cual llevó a la acción del Estado venezolano, para neutralizar tal conspiración.

Luego de mostrar en varios documentos cómo los organizadores y conspiradores conta-

MOSTRÓ VARIOS DOCUMENTOS DE LOS ORGANIZADORES

El fiscal general de Venezuela detalla trama de Operación Brazalete Blanco

Saab refirió la presencia de Rocío San Miguel, de la ONG Control Ciudadano, en documentos ocupados a los primeros implicados en la operación terrorista.

Saab se preguntó si "el Estado venezolano debería bajar la guardia ante este tipo de hechos".

"¿Qué pasaría en EEUU, en la Unión Europea si cualquier persona aparece involucrada en operaciones para propagar acciones criminales?", se preguntó asimismo.

Mostró nuevas pruebas de los planes terroristas, con mapas que muestran las coordenadas de las instalaciones militares en los alrededores de Caracas y que le fueron ocupados a Rocío San Miguel, durante su detención. Abarcan, en total, 24 zonas de seguridad demarcadas.

Remarcó que aunque los mapas son de acceso público, en ningún caso su acopio sistemático y demarcación exacta de zonas de seguridad constituyen indicios de su uso con fines conspirativos.

En ese sentido, insistió en que Rocío San Miguel "es una espía, tenía contactos con miembros de la FANB para luego desatar acciones que aten-

Tarek Saab enumeró algunas acciones de Rocío San Miguel, que la alejan de su perfil de defensora de



ban con la complicidad de Rocío San Miguel en la trama, William tan contra la soberanía".

El presidentede Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

DEBIDO A LAS DECLARACIONES DEL GOBIERNO ISRAELÌ

El Canciller brasileño convoca al embajador de Israel en consulta

Luego de las declaraciones del Gobierno de Israel contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil convocó al embajador israelí Daniel Zonshine a un encuentro diplomático en la Cancillería.

"Ante la gravedad de las declaraciones del Gobierno israelí de ayer, el ministro Mauro Vieira, que se encuentra en Río de Ja-

Gobierno brasileño, embajador en Tel Aviv, Frederico Meyer, que mañana parte hacia Brasil", refirió la nota presentada por la Cancillería.

El canciller brasileño, Mauro Vieira, hizo ese llamado en el contexto de la reunión de ministros de Exteriores del G20 que tendrá lugar el miércoles y jueves en el estado brasileño.

De igual manera, estas decla-

neiro para la reunión del G20, raciones fueron propiciadas por convocó al embajador israelí, la declaración del Gobierno de hoy en el Palacio de Itamaraty, leño Lula da Silva, quien fue deen Río, y llamó a consultar al clarado "persona non grata", después que defendiera a Palestina ante los ataques de las fuerzas sionistas de Israel, que han dejado más de 28.700 asesinados.

> De acuerdo con medios locales, el embajador Frederico Meyer fue citado por el ministro de Exteriores de ese país, Israel Katz, en el Museo del Holocausto de Jerusalén, en lugar de la sede de la Cancillería, como es habitual en estos casos.



Reynaldo Gutiérrez

on la obligación de ganar para dar un gran paso a la fase de grupos de la Copa Libertadores, Always Ready enfrentará al equipo peruano de Sporting Cristal, en partido de ida de la segunda fase del certamen copero, que se disputará hoy en el estadio Municipal de Villa Ingenio de El Alto desde las 20.30.

Será la cuarta participación consecutiva del equipo millonario en el torneo de la Conmebol.

El compromiso será histórico para la ciudad de El Alto, porque por primera vez será sede de un partido de la Copa Libertadores, gracias al decidido trabajo que desarrollaron las autoridades municipales en la instalación de un sistema de iluminación, de altavoces y mejoras en las afueras del escenario deportivo y la dirigencia millonaria que se encargó del colocado del césped natural para que la Conmebol pueda habilitar el escenario alteño para recibir encuentros internacionales.

Pese a la persistente lluvia que cayó en los últimos días, el club anunció que el terreno estará en buenas condiciones para el cotejo.

El cuadro de la banda roja se estrenó en el remodelado estadio con un empate de local frente a Universitario de Vinto (1-1) en el inicio del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano. Resultado que no agradó a sus seguidores, quienes esperan que al final de la contienda copera pueda festejar una victoria.

A los jugadores les cuesta adaptarse al césped natural después de haber jugado mucho tiempo en un terreno de césped sintético.

Sin embargo, hay el compromiso de mostrar una nueva imagen y sumar tres unidades que les permitirán soñar con el pase a la fase de grupos. El partido lo vamos a encarar con mucha confianza de ganar y sumar las primeras unidades que nos permitan pelear el pase en el cotejo de vuelta. Always está preparado para darle una alegría a la hinchada, a la que pedimos que nos apoye".

Arquero de Always Ready

En cambio, el cuadro peruano llega envalentonado después de su victoria en el torneo local luego de vencer por 4 a 1 a Chankas CYC

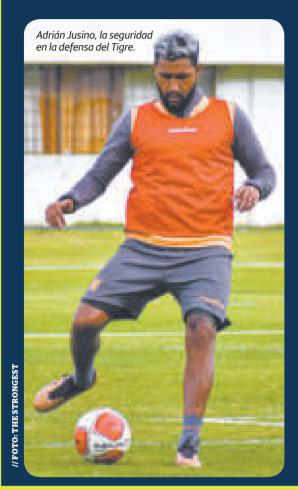
El historial de choques entre Sporting Cristal y equipos nacionales es ampliamente favorable al elenco incaico. Como dato cercano, el año pasado venció a The Strongest, en el estadio Hernando Siles, en uno de sus peores momentos. La actualidad del elenco cervecero es distinta, invicto en el torneo local, con cinco triunfos y un empate.

Arbitrará el venezolano Alexis Herrera asistido por sus coterráneos Antoni García y Migdalia Rodríguez.



EL PARTIDO SE JUGARÁ EN EL ESTADIO SILES

El Tigre inicia defensa del título ante Real Santa Cruz



The Strongest comienza la defensa del título de campeón nacional frente a Real Santa Cruz, en partido de la segunda fecha del Grupo A del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano, que se disputará hoy en el estadio Hernando Siles, a partir de las 20.00.

El Tigre buscará sumar sus primeras tres unidades del campeonato y mostrar el poderío para aspirar al bicampeonato y una buena participación en la Copa Libertadores.

El estreno oficial estaba previsto para el sábado ante San Antonio Bulo Bulo, pero el duelo fue reprogramado para el 28 de febrero, por problemas sociales en el sector de Yapacaní, con el camino que estaba bloqueado.

El equipo atigrado llega bien en lo anímico y deportivo porque los jugadores están compenetrados en lograr el primer triunfo del certamen.

El rival encarará el cotejo con la ansiedad de revertir la derrota que sufrió en su estreno ante Real Tomayapo en condición de local.

Arbitrará el potosino Ronald Mamani, asistido por Jesús Antelo e Inés Choque.

EN TARIJA

La jornada se completará con el encuentro que jugarán los equipos de Real Tomayapo y San Antonio en el estadio IV Centenario de Tarija desde las 18.00, con el arbitraje del chuquisaqueño Renán Castillo cooperado desde las bandas por Ceferino Bejarano y Heriberto Mostajo.



17

La Selección Sub-15 se entrena en un microciclo

a Selección boliviana Sub-15 inició ayer en Santa Cruz un trabajo de microciclo que finalizará el viernes 23. Para esta tarea fueron convocados 25 jugadores, quienes se entrenan a órdenes del técnico Marco Sandy.

Según el plan de trabajo del cuerpo técnico, los chicos practicarán en doble y triple turno durante los próximos cuatro días.

De los 16 clubes de la División Profesional, solo están tres futbolistas en la convocatoria, de los equipos preprofesionales de Bolívar, Blooming y Always Ready. Asimismo, son tres las selecciones departamentales que contribuyen con jugadores a La Verde.

Máquina Celeste es el equipo con más futbolistas, citaron a ocho. Le sigue el Proyecto Bolivia 2022, que aporta con cinco. La distribución restante de la Selección Sub-15 está conformada por tres de la Academia Tahuichi, dos de Bolívar, dos de la Selección de Tarija, y Blooming, Always Ready, Mi Llajta, la Selección de Pando y la Selección de Cochabamba aparecen con un jugador.



Pablo Escobar junto a Marco Sandy (atrás, de gorra verde) dirigen la Selección Sub-15.

CONVOCADOS

Arqueros: Ronald Taborga, Julián Barja y Julio Tárraga.

Defensores: Andy Ortuño, Fernando Mena, Kenyhiro Estrada, Said Iron Vidal, Rodrigo Rico, Matías Espinoza, Mark Escalante y Mario Rodas.

Mediocampistas: Kennedi Hurtado,

Santos García, Ian Humberto Rodríguez, Carlos Brayan Barrios, Luis Gerardo Sabja, Thiago Castedo, Leandro Garzón, Maikol Soleto, Jesús Maraude y Alejandro Camacho.

Delanteros:

José Ojeda, Jhoadel Rivero, Diego Yurend Pérez y Ervin Díaz.

El clásico cochabambino no será reprogramado

La comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) negó la solicitud del club Aurora de reprogramar el clásico cochabambino para otra fecha que no sea el domingo 25, según el calendario de partidos aprobado en reunión de Consejo Superior de la División Profesional.

El Equipo del Pueblo pide que el compromiso se adelante 24 horas, es decir, que se juegue el sábado 24 desde las 19.00 a fin de que pueda tener el tiempo suficiente para viajar a Brasil, donde el miércoles 28 jugará ante Botafogo, el partido de vuelta de la segunda fase de la Copa Libertadores.

"La comisión de Competiciones ha procedido a hacer la respectiva consulta al club rival de su solicitud. En este sentido, informamos que hemos recibido la negativa del club Wilstermann. Al no existir consenso entre ambos equipos implicados, ni tampoco una causa justificada al contar con más de 72 horas entre partidos y de acuerdo al artículo 25 de la Convocatoria de Torneos y Campeones 2024, el horario sugerido por el club Aurora no está normado para los días sábados", dice la respuesta de la FBF.



• Reynaldo Gutiérrez

os hermanos Julián (de 18 años) y Esteban Mayer (16), quienes se entrenaron en Madrid, España, por tres meses, no participarán en el Panamericano Cadete y Juvenil de esgrima en Río de Janeiro, Brasil, por "criterios internos" de su Federación.

La información la dio a conocer Julián a través de un comunicado en sus redes sociales, en la que explicó los detalles de dicha decisión.

"Ante varias llamadas recibidas lamentamos mucho comunicar que mi hermano Esteban Mayer (actual Subcampeón Panamericano) y yo, por solidaridad con él, debido a criterios internos de la Federación Boliviana de Esgrima (FBE), como el de poner un Nacional mientras competíamos por Bolivia en Europa, no participaremos en el Panamericano Cadete y Juvenil que se realizará en Río de Janeiro, Brasil".

El comunicado continúa con lo siguiente: "Junto a Esteban, y con el apoyo del Viceministerio de Deportes, viajamos a Europa hace más de dos meses para realizar un ciclo de alto rendimiento en el Club de Madrid y de competencias en Copas del Mundo con el único objetivo de representar de la mejor manera a nuestro país en este Panamericano como en otras competencias internacionales".

El mismo finaliza con un mensaje de aliento para sus compañeros de la selección: "Agradecemos el apoyo de muchos atletas y entrenadores. Creemos que nuestros compañeros del equipo de esgrima

que competirá en Brasil tendrán grandes logros y les deseamos muchos éxitos".

LOS MOTIVOS

A mediados de diciembre los Mayer viajaron al Viejo Continente para cumplir con un arduo entrenamiento y compitieron en diversas Copas del Mundo.

Recibieron el apoyo del programa Tunkas del Viceministerio de Deportes y tuvieron el aval de la Federación Boliviana de Esgrima para que también participen en diferentes torneos, como las Copas del Mundo en varios países.

Pese a los importantes logros, Esteban no integra la selección que participará en el Panamericano, evento en el que sí se encuentra Julián, pero como cuarto hombre.

Boliviano Dellien pierde en el Río Open de tenis

Hugo Dellien intentó dar batalla, pero perdió en su debut del Río Open contra el vigente campeón y actual número 23 del mundo, el británico Cameron Norrie (6-3 y 6-2), ayer por la primera ronda del certamen brasileño de categoría ATP 500.

El mejor tenista del país, que ocupa el puesto 135 del ranking ATP, tuvo la mala fortuna de arrancar el cuadro principal con el actual campeón, a quien ya conoce porque el año pasado se enfrentaron por primera vez en los cuartos de final de este mismo campeonato. El británico se impuso por 2-1 (4-6, 6-1 y 6-4).

Debutaron en la Guga Kuerten del del Jockey Club Brasileiro, el principal escenario del recinto deportivo.

Norrie comenzó con el servicio y trabajó bastante para ganar el primer game, ya que incluso el boliviano estuvo arriba en el marcador por 30-0.

Dellien fue una aplanadora en su saque y emparejó fácilmente el encuentro (1-1).

Sin embargo, el británico ganó en su servicio y luego le rompió el saque al boliviano en el cuarto game para ponerse arriba 3-1.

Con esa ventaja Norrie comenzó a adueñarse del ritmo del partido para finalmente quedarse con el triunfo y el set.

En la segunda cancha, Dellien nuevamente comenzó con fuerza con su saque, pero en el tercer juego su servicio fue quebrado (2-1) y sucedió lo mismo en el quinto por cometer varios errores no forzados, que dejó una cómoda ventaja al británico (4-1).

Al final Dellien tuvo una leve mejoría, pero perdió el partido luego de 1 hora y 22 minutos de juego. Por jugar la instancia el tenista ganó 25 puntos para el ranking ATP y se embolsó 16.380 dólares.



Hugo Dellien durante su participación en el Open de Córdoba.

Los ajedrecistas campeones nacionales de las Categorías Pares.

El ajedrez proclama a los campeones nacionales de las Categorías Pares

La Federación Boliviana de U16, U14, U12, U10 y U8, en da-Ajedrez (FBA) proclamó a los campeones nacionales del de Categorías Pares que se llevó adelante en Santa Cruz y que tuvo el objetivo de impulsar el deporte ciencia en los jóvenes ajedrecistas.

El certamen, que se disputó en el coliseo Gilberto Menacho del viernes al domingo, contó con la participación de 89 ajedrecistas que compitieron en las siguientes categorías: U18, mas v varones.

puntos y que nunca se hayan situado en el podio de torneos organizados por la FBA.

La competencia fue a 7 rondas de 25 minutos más 18 segundos de incremento por movimiento.

Los ajedrecistas cruceños dominaron en el torneo al copar la mayoría de los podios en las distintas categorías.

José Loruno triunfó en U18. grupo en el que no hubo ins-Participaron ajedrecistas critas en la rama femenina; primer torneo Promocional con Elo Fide menor a 1.200 Roberto Reynaga y Bridgitte Céspedes vencieron en U16; Santiago Roca y Dajaira Moscoso vencieron en U14; Maite Arnéz ganó en U12, al igual que Aylen Sánchez en U10 e Isaí Viza en U8.

> Tres cochabambinos rompieron la hegemonía cruceña. Ellos fueron Misael Choque (en U12), Cristhian Joffre (U10) y Samuel Jaillita (U8).

Februaro de 2024





AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS LICITACIÓN PÚBLICA N.º 002/2024 CONVOCATORIA NACIONAL - AHN-DTIC-LP-B-N° 002/2024-1C



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación	:	ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO PARA EL CPD
CUCE	:	24-0207-04-1408508-1-1
Tipo de convocatoria	:	Convocatoria Pública Nacional
Forma de adjudicación	:	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación	:	Precio Evaluado Más Bajo
Precio Referencial	:	Bs 2.039.700,00 (Dos Millones Treinta y Nueve Mil Setecientos 00/100 Bolivianos)
Encargado de atender consultas	:	TORRICO CHUQUIMIA JORGE ARMANDO
Teléfono	:	2614000
Fax	:	2434007
Correo Electrónico para consultas	:	jatorrico@anh.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas	:	11-03-2024, 10:00 a.m, la presentación es a través de la Plataforma RUPE.
Acto de Apertura de Propuestas	:	11-03-2024, 11:11 a.m, Edificio Csapek Av. 20 de Octubre N° 2685 esquina Campos área DAF; Entrar Zoom Reunión y link / https://us02web.zoom.us/ij/82286508693?pwd=Vi9wTld0aGRNSWt6dklqVHVW OG16dz09 ID de reunión: 822 8650 8693 Código de acceso: 653772





SUPLEMENTO ESPECIA

CONVOCATORIA ADUANA NACIONAL



CÓDIGO Nº AN-GNAF-DABS-ANPE-7-2024 PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en e sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS PARA Objeto de la contratación : TRANSITO DE VEHÍCULOS ADUANA INTERIOR LA

PAZ"

CUCE: 24-0283-00-1407829-1-1

Forma de adjudicación : Por el TOTAL

Método de Selección y : PRECIO EVALUADO MÁS BAJO Adjudicación :

Bs. 289.196,46 (Doscientos ochenta y nueve mil Precio Referencial : ciento noventa y seis 46/100)

: Julia Mavel Robles Quispe consultas

Teléfono: 2128008 • Fax: 2152867

Correo Electrónico para jrobles @aduana.gob.bo salvareze@aduana.gob.bo

Presentación de Propuestas electrónicas:

Mediante el RUPE Fecha: 23 de febrero de 2024

Hasta Hrs. 09:00 a.m. (fecha y hora límite)

Fecha: 23 de febrero de 2024 • Hrs.: 09:30 a.m.

APERTURA DE PROPUESTAS

Lugar: Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J.

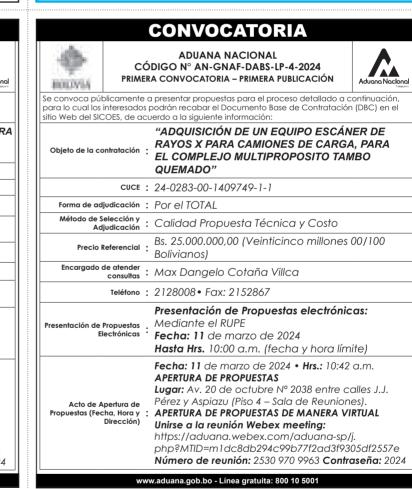
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección)

Presentación de Propuestas Electrónicas

Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting:

https://aduana.webex.com/aduana-sp/i php?MTID=mege88g43eb95cff29291884645g33d66 Número de reunión: 2536 157 6872 Contraseña: 2024

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001







POR EXTRAVÍO QUEDA ANULADA EL RUA-03 DEL MOTOCARRO BAJAJ CON PLACA DE CONTROL 5811 RLP DE PROPIEDAD LOURDES VILLCA VEQUE CI.7815376 PT.









Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024 CIUDAD DE EL ALTO INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Bolívar y Sucre (entre avenida Cuzco y Patio 9); Patio 1, Patio 2, Patio 3, Patio 4, Patio 5 (entre calle 4 y avenida Sucre); calle 4 (entre avenida Cuzco y calle J. Luis Fuentes); Patio 6, Patio 7, Patio 8 (entre avenidas Bolívar y Sucre); Pasaje A, Pasaje 1, Pasaje 2, Pasaje 3, Pasaje 4; predios de Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Unidad Educativa Walter Alpire, Mercado el Carmen y calles adyacentes de la urbanización Río Seco (CONAVI).

SISTEMA NUEVO

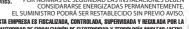
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 13:00 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Waldo Ballivian Tumarápi, Achoco, Taypuma Centro, Villa Viluyo y Viloco del municipio Waldo Ballivian Tumarapi, provincia Pacajes.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones. POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDARARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO. ESTA ENPRESA ES PISCALZADA, CONTROLADA, SUPERNISDA Y REGULADA POR LA WWW.delapaz.bo Autoridad de Piscalzación de electricidad y Tecnología nuclear (Aetn).





Últimas

Ahora El Pueblo

La estatal YPFB y los representantes de las empresas de Transporte Internacional Occidente suscribieron ayer un acuerdo para proyectar volúmenes de importación de combustibles por puertos peruanos.

"YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) ha comunicado a este sector que contará con mayores volúmenes de suministro de combustibles a ser importados desde el punto de entrega Perú, desde los puertos mencionados. Los transportistas asumieron el compromiso de gestionar los permisos internacionales de transitabilidad en este país y también las calibraciones", explicó Gabriela Delgadillo, gerente de Productos Derivados e Industrializados de la estatal.

El objetivo del acuerdo es proyectar "volúmenes de importación" de combustibles por los puertos peruanos de Mollendo, Pisco y Callao, lo cual será evaluado a través de mesas de trabajo entre YPFB y los transportistas.

"YPFB llevó adelante una mesa de diálogo de manera exitosa con los transportistas de la zona de occidente en la cual hemos dado a conocer toda la planificación que YPFB tiene para este sector en el tema de suministro. Mostramos la proyección de los volúmenes que vamos a poder transportar con ellos", indicó Delgadillo.

SE PREVÉ LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO

YPFB acuerda más volúmenes de importación con los transportistas

El objetivo del compromiso es proyectar "volúmenes de importación" de combustibles por los puertos peruanos de Mollendo, Pisco y Callao.

YPFB, a través de su Gerencia de Productos Derivados e Industrializados, explicó los volúmenes y situación para importar por el sector occidente desde Perú y Chile para 2024.

Conversó además sobre la programación de pagos cumpliendo el marco contractual. "Y sobre todo el hecho de que vamos a venir trabajando de manera continua como lo hemos venido haciendo velando siempre por el abastecimiento de combustibles para el país", agregó la funcionaria.

Según informó la estatal petrolera a través de un comunicado de prensa, en la reunión con los transportistas en La Paz se conversó sobre la programación de pagos, "velando siempre por el abastecimiento de combustibles para el país".

La entidad puso en conocimiento de las empresas de transporte que hizo los procesos de contratación para la compra de hidrocarburos líquidos, como también está en proceso de contratación para el volumen pendiente.



El ministro Marcelino Quispe en conferencia de prensa.

SE PROYECTA UNA INVERSIÓN DE \$US 750 MILLONES

Garantizan la ejecución en Oruro y Potosí de las refinerías de zinc

• Ahora El Pueblo

El ministro de Minería, Marcelino Quispe, informó ayer que los proyectos de emplazamiento de las plantas refinadoras de zinc, en Oruro y Potosí, están garantizados y forman parte de la política de industrialización del Gobierno nacional.

"Actualmente estamos exportando solo concentrados de zinc y por ello nos pagan;

pero, cuando ya instalemos to de concentrados de 150 mil estas dos plantas refinadoras toneladas métricas año. de zinc en Potosí y Oruro vamos a poder procesar otros ción de la Planta Refinadora de metales como indio, cadmio, Potosí se prevé un costo aproazufre, plata, cobre, platino, entre otros y vamos a poder venderlos, lo que significarán recursos adicionales para el país", sostuvo Quispe en conferencia de prensa.

Según el ministro, para Oruro se contempla un crédito de \$us 350 millones para la instalación de la refinadora de zinc en la que se prevé un tratamien-

Para el proyecto de instalaximado de \$us 400 millones y contempla el tratamiento de concentrados de zinc de cerca de 200 mil toneladas métricas.

Los dos proyectos generarán mayores fuentes de empleo, tanto directos como indirectos. Además las regiones de Oruro y Potosí obtendrán mayores recursos económicos.